



Expediente: 200/24-I1
Carátula: ALVAREZ NATALY GISELLE C/ ROJOFRAN S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20182039110 - ALVAREZ, NATALY GISELLE-ACTOR
90000000000 - ROJOFRAN S.R.L., -DEMANDADO
20231162934 - ALBORNOZ, COLOMO FERNANDO JAVIER-MARTILLERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 200/24-I1



H105015504448

JUICIO: ALVAREZ NATALY GISELLE c/ ROJOFRAN S.R.L. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 200/24-I1. Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025

A las presentaciones del 05/02/2025 efectuada por el martillero Fernando Javier Albornoz Colomo:

- I. Tengo por constituido el domicilio digital en el casillero n° 20231162934.
- II. A la rendición de cuentas presentada: previo a todo, dispongo correr vista a la parte actora por el término de cinco días.

Asimismo, presente las constancias de depósito bancario al que refiere.

III. En atención a las constancias de estas actuaciones, acredite el martillero **Fernando Javier Albornoz Colomo** en el perentorio término de **tres días** el pago de tasa de justicia faltante que corresponde a \$ 480 por presentación en juicio, bajo apercibimiento de comunicar su incumplimiento a la Dirección General de Rentas a fin de que forme el correspondiente cargo tributario (confr. art. 43 inc. 3 Ley 8.467 según Decreto N° 1163/3 ME; ccdte. art. 112 Ley n° 5.121). MEBL

Actuación firmada en fecha 07/02/2025

Certificado digital:
CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.